

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Descripción General	
Proyecto Curricular Artes Musicales Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial Hora Cátedra 1 plaza Bogotá, 15 de agosto de 2019	
Asignaturas	Trompeta
Áreas de Conocimiento	Instrumento
Perfil del Docente	<p>Formación académica</p> <p>Título de pregrado en Trompeta, o en música con énfasis en Trompeta, o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en Trompeta o maestro en artes musicales.</p> <p>Preferentemente con postgrado en música o afines (maestrías en estudios artísticos o humanidades).</p> <p>Experiencia docente y/o profesional</p> <p>Experiencia docente y/o profesional en formación artística musical en el área de trompeta, como mínimo de (2) dos años, comprobada mediante soportes (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).</p> <p>Productividad Académica y artística:</p> <p>Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos).</p> <p>Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de Facultad de Artes - ASAB y un docente del área de formación requerida, según el componente de evaluación para las hojas de vida. Toda la experiencia docente, artística y profesional debe estar debidamente soportada.</p> <p>NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo con los soportes que se anexen a las mismas.</p> <p>Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por los menos un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.</p> <p>Prueba de desempeño: Los candidatos presentarán una prueba de desempeño ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por los menos un docente del área de formación requerida. Los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 10 minutos cada una, siendo la primera interpretar dos piezas del repertorio profesional para Trompeta y la segunda realizar una clase a estudiantes del área.</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 04/10/2017	

Disponibilidad de Tiempo	10 Horas Semanales en los siguientes horarios: Sábado: 8:00 a.m. a 6.00 p.m. (horario sujeto a cambios)		
Fecha del Concurso	Publicación: Del 16 al 22 de agosto de 2019. Recepción de documentos: Del 23 al 26 de agosto de 2019. Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día 28 de agosto de 2019. Prueba: 30 de agosto de 2019		
Documentos que debe anexar	Hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.		
Lugar de recepción de documentos	Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales. Horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.		
Publicación de Resultados	03 de septiembre de 2019		
Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		5%
Títulos de Postgrado	X		5%
Experiencia docente/profesional	X		30%
Productividad Académica y Artística	X		10%
Prueba de Desempeño	X		20%
Entrevista	X		30%

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Original Firmado
RICARDO BARRERA TACHA
Presidente Consejo Curricular
Facultad de Artes ASAB